

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la tercera sesión solemne de Ayuntamiento en El Auditorio Municipal ubicado en calle Simón Bolívar No. 23 colonia centro en San Martín de Hidalgo, Jalisco; a celebrarse el próximo miércoles 13 trece de Febrero de 2017, a las 18:00 dieciocho horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del quorum legal.
- II.- Entrega por escrito y transmisión del video del Segundo Informe de Gobierno del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- III.- Mensaje del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- IV.- Cierre de la sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 12 de Septiembre de 2017

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

REGIDORA: PROFRA. ERÉNDIRA GUERRERO MEDINA

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la tercera sesión solemne de Ayuntamiento en El Auditorio Municipal ubicado en calle Simón Bolívar No. 23 colonia centro en San Martín de Hidalgo, Jalisco; a celebrarse el próximo miércoles 13 trece de Febrero de 2017, a las 18:00 dieciocho horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del quorum legal.
- II.- Entrega por escrito y transmisión del video del Segundo Informe de Gobierno del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- III.- Mensaje del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- IV.- Cierre de la sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 12 de Septiembre de 2017

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

REGIDOR: MTRO. FRANCISCO FLORES MARTÍNEZ

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la tercera sesión solemne de Ayuntamiento en El Auditorio Municipal ubicado en calle Simón Bolívar No. 23 colonia centro en San Martín de Hidalgo, Jalisco; a celebrarse el próximo miércoles 13 trece de Febrero de 2017, a las 18:00 dieciocho horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del quorum legal.
- II.- Entrega por escrito y transmisión del video del Segundo Informe de Gobierno del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- III.- Mensaje del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- IV.- Cierre de la sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 12 de Septiembre de 2017

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

REGIDORA: DRA. CARMEN AMALIA GARZA ÁGUILA

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la tercera sesión solemne de Ayuntamiento en El Auditorio Municipal ubicado en calle Simón Bolívar No. 23 colonia centro en San Martín de Hidalgo, Jalisco; a celebrarse el próximo miércoles 13 trece de Febrero de 2017, a las 18:00 dieciocho horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del quorum legal.
- II.- Entrega por escrito y transmisión del video del Segundo Informe de Gobierno del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- III.- Mensaje del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- IV.- Cierre de la sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 12 de Septiembre de 2017

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

REGIDORA: C. AZUCENA ROBLES AMEZCUA

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la tercera sesión solemne de Ayuntamiento en El Auditorio Municipal ubicado en calle Simón Bolívar No. 23 colonia centro en San Martín de Hidalgo, Jalisco; a celebrarse el próximo miércoles 13 trece de Febrero de 2017, a las 18:00 dieciocho horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del quorum legal.
- II.- Entrega por escrito y transmisión del video del Segundo Informe de Gobierno del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- III.- Mensaje del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- IV.- Cierre de la sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 12 de Septiembre de 2017

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

REGIDORA: LIC. SARAH ELIZABETH CASTRO CORTÉS

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la tercera sesión solemne de Ayuntamiento en El Auditorio Municipal ubicado en calle Simón Bolívar No. 23 colonia centro en San Martín de Hidalgo, Jalisco; a celebrarse el próximo miércoles 13 trece de Febrero de 2017, a las 18:00 dieciocho horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del quorum legal.
- II.- Entrega por escrito y transmisión del video del Segundo Informe de Gobierno del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- III.- Mensaje del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- IV.- Cierre de la sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 12 de Septiembre de 2017

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

REGIDOR: C. FRANCISCO RUBIO GUERRERO.

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la tercera sesión solemne de Ayuntamiento en El Auditorio Municipal ubicado en calle Simón Bolívar No. 23 colonia centro en San Martín de Hidalgo, Jalisco; a celebrarse el próximo miércoles 13 trece de Febrero de 2017, a las 18:00 dieciocho horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del quorum legal.
- II.- Entrega por escrito y transmisión del video del Segundo Informe de Gobierno del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- III.- Mensaje del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- IV.- Cierre de la sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 12 de Septiembre de 2017

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

REGIDOR: C. ERIBERTO DE ANDA RODRIGUEZ

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la tercera sesión solemne de Ayuntamiento en El Auditorio Municipal ubicado en calle Simón Bolívar No. 23 colonia centro en San Martín de Hidalgo, Jalisco; a celebrarse el próximo miércoles 13 trece de Febrero de 2017, a las 18:00 dieciocho horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del quorum legal.
- II.- Entrega por escrito y transmisión del video del Segundo Informe de Gobierno del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- III.- Mensaje del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- IV.- Cierre de la sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 12 de Septiembre de 2017

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

SÍNDICO: LIC. CLEMENTE GÓMEZ HERNÁNDEZ

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la tercera sesión solemne de Ayuntamiento en El Auditorio Municipal ubicado en calle Simón Bolívar No. 23 colonia centro en San Martín de Hidalgo, Jalisco; a celebrarse el próximo miércoles 13 trece de Febrero de 2017, a las 18:00 dieciocho horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del quorum legal.
- II.- Entrega por escrito y transmisión del video del Segundo Informe de Gobierno del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- III.- Mensaje del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- IV.- Cierre de la sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 12 de Septiembre de 2017

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

REGIDORA: PROFRA: AÍDA DEL CARMEN RUÍZ MEDINA

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la tercera sesión solemne de Ayuntamiento en El Auditorio Municipal ubicado en calle Simón Bolívar No. 23 colonia centro en San Martín de Hidalgo, Jalisco; a celebrarse el próximo miércoles 13 trece de Febrero de 2017, a las 18:00 dieciocho horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del quorum legal.
- II.- Entrega por escrito y transmisión del video del Segundo Informe de Gobierno del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- III.- Mensaje del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- IV.- Cierre de la sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 12 de Septiembre de 2017

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

REGIDOR: DR. ANDRÉS ALONSO ZÁRATE GUERRERO.

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la tercera sesión solemne de Ayuntamiento en El Auditorio Municipal ubicado en calle Simón Bolívar No. 23 colonia centro en San Martín de Hidalgo, Jalisco; a celebrarse el próximo miércoles 13 trece de Febrero de 2017, a las 18:00 dieciocho horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del quorum legal.
- II.- Entrega por escrito y transmisión del video del Segundo Informe de Gobierno del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- III.- Mensaje del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- IV.- Cierre de la sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 12 de Septiembre de 2017

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

L.C.P. EZEQUIEL QUINTERO MEDINA
Secretario General

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la tercera sesión solemne de Ayuntamiento en El Auditorio Municipal ubicado en calle Simón Bolívar No. 23 colonia centro en San Martín de Hidalgo, Jalisco; a celebrarse el próximo miércoles 13 trece de Febrero de 2017, a las 18:00 dieciocho horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del quorum legal.
- II.- Entrega por escrito y transmisión del video del Segundo Informe de Gobierno del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- III.- Mensaje del C. Carlos Alberto Rosas Camacho, Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- IV.- Cierre de la sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 12 de Septiembre de 2017

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

